



País

Bajos salarios ligados al modelo de desarrollo

## La mitad de trabajadores del sector privado ganan menos de **¢400.000** al mes

Por [Fabiola Pomareda G.](mailto:pomaredafabiola@gmail.com), (pomaredafabiola@gmail.com) | fpomareda@yahoo.com

1 septiembre, 2021

*Salarios de trabajadores del sector público se quedaron congelados a los niveles de 2017: 14 mil trabajadores de ese sector ganan menos de ¢250.000 al mes.*

VIDA PLENA  
Operadora de Pensiones

Un 50% de las personas asalariadas del sector privado ganan menos de ¢400.000 al mes; mientras que 15.000 trabajadores del sector público y 164.500 del sector privado ganan menos

de ¢250.000 al mes, según datos de la planilla de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), a mayo de 2021, solicitados por UNIVERSIDAD.

Asimismo, los salarios de las personas trabajadoras del sector público están en los mismos niveles de 2017, debido al congelamiento dictado por las políticas del Gobierno.



Alrededor de 15.000 trabajadores del sector público ganan menos de ¢250.000 al mes, según datos de la Caja (Foto: Katya Alvarado).

Estos bajos salarios percibidos por las personas trabajadoras tienen implicaciones no solo para el financiamiento de la seguridad social, sino por su relación directa con las bajas pensiones de miles de costarricenses bajo el régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la Caja.

Como mencionan los profesionales consultados por este medio, diversas políticas públicas han propiciado la marginalidad en el empleo, la informalidad y estos bajos salarios, además de un modelo de desarrollo que no crea suficientes empleos y tiende a la creación de empleos con bajas remuneraciones.

### **Salario bajo: Pensión inevitablemente pequeña**

Con motivo del debate actual sobre las reformas al régimen de pensiones del IVM y al dato publicado por este semanario de que un 64% de los pensionados por IVM reciben una pensión inferior a ¢200 mil mensuales, el economista Luis Paulino Vargas destacó que aquellas personas que cotizan sobre la base de un salario tan bajo inevitablemente tendrán pensiones muy pequeñas.

“Hoy en día la mayoría de las pensiones del IVM son muy reducidas, lo cual es consecuencia de una vida laboral con unos salarios muy bajos y que terminan repercutiendo en una vejez con muchas limitaciones económicas”, dijo Vargas.

Por otro lado, Vargas recordó que el financiamiento de la Caja, que depende de las planillas, también se ve afectado, en tanto los salarios bajos se reflejarán en las planillas. A esto se agrega las miles de personas en la informalidad laboral y que del todo no están cotizando.



Participación justa y equitativa de los beneficios genéticos y bioquímicos obtenidos de la biodiversidad.



### **Patrones de olvido en políticas públicas de empleo**

Luis Carlos Olivares, economista e investigador en formación y efectividad de políticas públicas comentó que la problemática de los bajos salarios se agrava si se consideran las nuevas formas de precarización del trabajo y la tipología del desempleo en el país.

Actualmente se contabilizan 434.200 personas desempleadas (18%), un 30% de la población ocupada sin seguro de trabajo y un 40% de la población con empleos informales.

“El desempleo incide en las condiciones de la remuneración, reforzando una caída en los salarios y eso viene en detrimento de la recaudación del sistema solidario, de pensiones y de la Caja. Eso crea una presión en el financiamiento del sistema solidario, reforzado por las condiciones de la pandemia”, destacó Olivares.

“Durante la pandemia han aumentado las categorías de trabajo precarizado, como la entrega de alimentos a domicilio y el transporte de personas, una consecuencia de reformas de políticas públicas que han propiciado una especie de marginalidad en el empleo, que ha empujado a estas personas al limbo de la informalidad.

La secretaria general de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), Susan Quirós Díaz, coincidió en que los bajos salarios no solo afectan la condición individual de las personas, sino también los servicios que presta la seguridad social a todos los asegurados.

“Los bajos salarios afectan la solidez y la sostenibilidad financiera de la Caja y esto tiene un impacto en toda la población”, señaló Quirós, parte de un sindicato industrial que agrupa trabajadores del sector público y privado, de aseo de hospitales, vigilancia, y fincas piñeras y de palma.

“Y ahora en tiempos de pandemia, cuando toda la política y legislación aprobada por el Poder Ejecutivo y Legislativo ha sido básicamente para favorecer a las empresas, tenemos muchas personas enfrentando suspensión de contratos y reducción de jornadas; eso afecta las cotizaciones a la seguridad social y al régimen de pensiones”, subrayó.

### **Causas estructurales en el modelo de desarrollo**

Para Luis Paulino Vargas, de fondo hay un problema estructural del modelo de desarrollo, que se manifiesta de varias formas: no se están creando suficientes empleos y los que se están creando no son de suficiente calidad y eso se manifiesta en las bajas remuneraciones.

“El financiamiento del sistema de seguridad social, que depende de las masas salariales, queda debilitado desde sus bases más fundamentales. Eso nos obliga no solo a repensar el modelo, sino incluso nos obliga a plantear si debemos pensar en nuevas posibilidades de financiamiento para la seguridad social, sobre todo en un contexto donde, además, el ingreso y la riqueza ha ido concentrándose en el capital, disminuyendo la parte que corresponde al trabajo. Otras formas de financiamiento complementarias, por ejemplo, podrían proponer al capital que contribuya a sostener la seguridad social”, indicó Vargas.

“Tenemos un modelo de desarrollo desde hace años, que se concentra prioritariamente en la atracción de inversión extranjera para ubicarse en Zonas Francas, que ha descuidado el resto de la economía, aunque la mayor parte del empleo depende de ese resto de la economía, donde trabaja probablemente el 95% de la mano de obra de Costa Rica. Sin embargo, las políticas económicas han descuidado a este amplio sector de la economía”, explicó el economista.

“Eso se refleja en un bajo nivel de productividad de la economía y por eso a esta le resulta difícil sostener la seguridad social porque al no generar alta productividad, se vuelve muy difícil cubrir impuestos, seguridad social, salarios y sostener ganancias porque no generan los suficientes flujos de ingresos”, puntualizó Vargas.

### **Salarios congelados**

Según cifras de la Caja el salario promedio de los trabajadores del sector público actual está a los niveles de marzo de 2017.

Asimismo, según una reforma al Decreto 35730-MTSS, que establece el funcionamiento de la Comisión Negociadora de Salarios del Sector Público, los aumentos salariales del sector público quedaron suspendidos a partir de este año, y por cuatro años, siempre y cuando la deuda pública del Estado supere el 60% del Producto Interno Bruto (PIB).



“Cuando la deuda al cierre del ejercicio presupuestario, anterior al año de aplicación de la regla fiscal, sea igual o mayor al sesenta por ciento (60%) del PIB, no se realizarán por parte de la Comisión, negociaciones sobre incrementos por costo de vida en el salario base, ni en los demás incentivos salariales, los cuales no podrán ser reconocidos durante la duración de la medida o de forma retroactiva, salvo para lo relacionado con el cálculo para determinar las prestaciones legales, jubilaciones y la anualidad del funcionario”, se lee en el decreto.

Susan Quirós recordó que un 26% de los hogares costarricenses están en condición de pobreza y un 7% en pobreza extrema y dijo que “eso es generado por esa precariedad y ese congelamiento salarial al que se ha sometido a todos los trabajadores de este país, tanto del sector público como del sector privado”.

“El salario es un instrumento de distribución de riqueza y conforme más bajos sean los salarios, más gana el empresario y más pobre se vuelve el trabajador”, enfatizó.

En el sector público hay 14.042 personas que ganan menos de 250.000 al mes, según los datos de la CCSS.

“La campaña de odio hacia los trabajadores del sector público ha sido constante en los últimos años y le han hecho creer a toda la población que en el sector público hay salarios de privilegio, exorbitantes, pero esa no es la realidad. En el sector público hay muchos trabajadores y trabajadoras que no tienen salarios suficientes para tener una calidad de vida ellos y sus familias, y eso se va a ver reflejado también en el monto de las pensiones”, subrayó Díaz.

<b>1.698.561</b>	<b>Total de personas trabajadoras aseguradas ante la CCSS</b>
Trabajadores por cuenta propia:	
253.590	Independientes
155.577	Asegurados voluntarios
Asalariados:	
320.282	Sector público
969.112	Sector privado

### Salarios menores de ₡1 millón al mes

Rango salarial	Trabajadores por cuenta propia		Trabajadores asalariados	
	Independientes	Asegurados voluntarios	Sector público	Sector privado
0-₡249.999	0	40	14.042	164.463
₡250.000-₡399.999	147.214	141.813	28.768	318.943
₡400.000-₡682.999	94.696	11.033	75.492	277.490
₡683.000-₡999.999	7.965	1.232	66.563	91.630

### Salario promedio general por sector entre 2017 y 2021

Sector	Marzo 2017	Marzo 2018	Marzo 2019	Marzo 2020	Marzo 2021
Público	₡1.085.221	₡1.144.317	₡1.174.955	₡1.081.920	₡1.089.442
Privado	₡551.067	₡573.251	₡596.527	₡611.136	₡642.835

Fuente: Archivo Detalle de facturación asalariados, Caja Costarricense del Seguro Social, mayo 2021.



Se calcula para el segundo trimestre de este año un 863.000 personas tenían un empleo informal, según la Encuesta Continua de Empleo del INEC. (Foto: Miriet Ábrego)

**Trabajadoras domésticas: Por debajo del salario minimum minimorum**

La secretaria general de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), Susan Quirós Díaz, destacó que en Costa Rica las trabajadoras domésticas están ganando por debajo del salario mínimo *minimorum*.

El salario mínimo de un trabajador en ocupación no calificada es de ₡319.574 al mes, para este 2021, según el Ministerio de Trabajo.

“El salario *minimum minimorum* es el salario mínimo absoluto, por debajo del cual no se puede fijar ningún salario”, aclaró Díaz. “Sin embargo, muchas personas trabajadoras reciben menos que eso. Por ejemplo, las trabajadoras domésticas, actualmente con un salario de ₡205.000 al mes”.

“Es un monto insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de una persona, como vivienda, alimentación y servicios públicos. Ni pensemos en estudio, diversión ni en otras cosas”, recalcó la dirigente.

Quirós contó que las organizaciones sindicales han planteado el tema en el Consejo Nacional de Salarios, un órgano tripartito en el que hay representación patronal, del Gobierno y de los trabajadores. Sin embargo, el pulso “es igual que en cualquier otro espacio”, señaló Díaz, “los patronos y el Gobierno hacen alianzas y rechazan las propuestas que surgen de la representación de los trabajadores”.

“En todas las convocatorias de negociación salarial con el sector privado hemos insistido en que hay que hacer justicia con las trabajadoras domésticas y ese salario de 200 mil colones al mes. Lo que se logró este año fue un acuerdo para equiparar ese salario

al salario *minimum minimorum* en un plazo de 14 años. Eso es lo más que se ha logrado de los representantes de los trabajadores en ese espacio”, agregó Quirós.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el salario mínimo que se aplica a los trabajadores no calificados que no están cubiertos por ningún salario específico se conoce como salario *minimum minimorum*. Es decir, el salario mínimo absoluto por debajo del cual no se puede fijar ningún otro salario, “salvo en el sector del trabajo doméstico, para el que existe una categoría salarial distinta e inferior”.